

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., octubre 27 de 2017

PARA: **Yaneth Rocío Mantilla Barón**
Directora General

DE: Jefe Oficina de Control Interno

REFERENCIA: Informe Consolidado - Ciclo de Auditoría Interna SIG

Respetada Doctora Yaneth Rocío:

En cumplimiento del Plan Anual de Auditorías Internas (PAAI) de la Oficina de Control Interno, fue desarrollado el Ciclo Anual de Auditoría Interna Integrada SIG-2017, aprobado por el Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, como parte de la evaluación independiente al Sistema Integrado de Gestión – SIG, abarcando los Subsistemas de Calidad, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información.

En el Programa abarcó los 22 procesos que forman parte del mapa de procesos del IDU, y fue realizado durante los meses de septiembre y octubre por parte del equipo de auditores internos de diferentes dependencias del Instituto.

Como resultado del trabajo realizado se presenta el informe final de auditoría SIG, que recoge las recomendaciones, no conformidades y observaciones más representativas para los Subsistemas evaluados, con base en las cuales serán implementadas las acciones correctivas y/o preventivas necesarias, con el fin de fortalecer la implementación y resultados del Sistema Integrado de Gestión, dentro de las cuales destacamos:

- Debilidad en el Control de Documentos en cuanto a emisión, identificación, disponibilidad, actualización y control, incluyendo lo relativo a documentos externos.
- Fallas en Control de Registros, en cuanto a su adecuada identificación, recuperación, retención y disposición.
- Debilidad en el seguimiento a la Planificación y a los procesos para demostrar el cumplimiento de los resultados planificados y asegurar que se lleven a cabo acciones correctivas cuando no se alcancen los mismos en los periodos establecidos.
- Falencias en la toma y documentación de acciones preventivas, como evidencia de la mejora de los subsistemas evaluados que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión.

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

- Falta de apropiación e interiorización por parte de algunos funcionarios auditados, respecto a aspectos Ambientales, de Seguridad y Salud en el Trabajo y de Calidad, que aplican de manera transversal para todos los procesos del Instituto, los cuales se pueden asegurar desde el Plan Institucional de Capacitación PIC.
- Debilidad en el conocimiento y aplicabilidad de las políticas y directrices de Seguridad de la Información, en cuanto a requisitos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información crítica del proceso.
- En algunos procesos evaluados, no se cuenta con controles para asegurar y salvaguardar la información crítica de los procesos., de acuerdo con los mecanismos definidos por proceso de Tecnologías de Información y Comunicación.
- No se cumplen los lineamientos para la gestión de activos de información en la entidad, fijados en el procedimiento de “Gestión de tecnologías de información y comunicación”.

A continuación presentamos el detalle de los resultados ciclo de auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión SIG.

INFORME DE AUDITORÍA

Proceso	Fecha de corte	Tipo de auditoría
Ciclo Auditoría Interna al Sistema Integrado de Gestión 2017	Julio 30 de 2017	SIG

I. OBJETIVO

Verificar el grado de cumplimiento y/o conformidad del Sistema Integrado de Gestión del Instituto de Desarrollo Urbano, según los requisitos de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información, definidos en la NTC GP 1000:2009, la NTC ISO 9001:2008, la NTC ISO 14001:2004, la NTC OHSAS 18001:2007 y la NTC ISO IEC 27001:2013 respectivamente, asegurando el cumplimiento de los requisitos del cliente, legales aplicables y propios de la Entidad, como base de la mejora continua del mismo.

II. ALCANCE

La auditoría interna al Sistema Integrado de Gestión, fue planeada y realizada para los veintidós (22) procesos del Instituto de Desarrollo Urbano IDU, incluyendo Procesos Estratégicos, Misionales, de Apoyo y de Evaluación y Mejora, con base en los requisitos establecidos en la NTC GP 1000:2009, la NTC ISO 9001:2008, la NTC ISO 14001:2004, la NTC OHSAS 18001:2007 y la NTC ISO IEC 27001:2013, aplicables en los manuales, guías,

2

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

procedimientos, registros, formatos y demás documentos pertenecientes al Sistema Integrado de Gestión como criterio evaluable de auditoría.

Los aspectos verificados comprenden las actividades desarrolladas por los procesos durante el periodo del 1° de agosto de 2016 al 31 de Julio de 2017

III. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Requisitos de norma definidos en:

- NTC GP 1000:2009,
- NTC ISO 9001:2008,
- NTC ISO 14001:2004,
- NTC OHSAS 18001:2007,
- NTC ISO IEC 27001:2013.

Documentación perteneciente al Sistema Integrado de Gestión:

- Caracterizaciones de los procesos objeto de la muestra, publicadas en la intranet de la entidad al corte del presente documento, mediante la ruta: http://intranet/Mapa_procesos/index.asp
- Manual del Sistema Integrado de Gestión SIG
- Planes de Calidad de los productos no conformes que forman parte de los procesos objeto de la muestra y publicados en la intranet del IDU.
- Manuales, guías, procedimientos, instructivos y demás documentos vigentes publicados en la intranet al corte de la evaluación.
- Normogramas de los procesos objeto de la muestra, publicados en la intranet al corte de las evaluaciones.
- Matrices de riesgos de los procesos auditados.
- Aplicativo CHIE - Planes de Mejoramiento.
- Matriz de Activos de Información por proceso.

IV. LIMITACIONES

- a. La programación inicial del ciclo de auditoría SIG, se vio afectada en primera medida por las jornadas de Cultura Organizacional y los cursos de formación programados para los funcionarios, razón por la cual se extendió el plazo de ejecución de auditorías definido inicialmente para tres semanas de ejecución.

3

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

- b. La fecha fin del ciclo de auditoría debió modificarse por motivos relacionados con el cambio de sede de las personas que laboran en la DTDP, por lo cual la auditoría programada al proceso de Gestión Predial prevista inicialmente del 20 al 22 de septiembre, se aplazó para los días 4 a 6 de octubre de 2017.
- c. En la matriz de requisitos por procesos, se identificaron procesos que no coinciden con el mapa de procesos actual, ausencia de relación de requisitos de norma para la NTC ISO 9001:2008 y la NTC OHSAS 18001:2007 y requisitos de la NTC ISO IEC 27001 que no están definidos de acuerdo con la versión 2013, adoptada por el Instituto para la implementación del SGSI, lo cual generó falta de claridad en la proyección de las listas de verificación, en la realización de las auditorías y en la declaración de las No Conformidades para los subsistemas evaluados.
- d. La reprogramación de algunas auditorías y reuniones de apertura y cierre, lo cual retrasó la entrega de algunos informes de auditoría, generando represamiento de éstos en el proceso de ajuste y oficialización.

V. EQUIPO AUDITOR Y FECHAS:

Para el cumplimiento del Programa de Auditoría Interna SIG 2017, se definieron los perfiles del equipo de auditores internos, de acuerdo con su formación integral y se gestionó la participación de los funcionarios pertenecientes a las dependencias diferentes a la OCI, con el fin de asegurar su disponibilidad y compromiso con el desarrollo del ciclo de auditoría interna.

El resultado de la conformación del equipo auditor, permitió obtener los siguientes datos:

Equipo Auditor	Total
Rol de Auditor Líderes	15
Rol de Auditor Acompañantes	13
Total Equipo Auditor	28

(*) Siete (7) auditores que ejercieron rol de líder, también ejercieron rol de acompañante.

Con este equipo de auditores internos, se ejecutó el ciclo de auditorías al 100% de los procesos que forman parte del mapa de procesos del IDU, los cuales fueron asignados según su competencia, en el rol de auditor líder y auditor acompañante, así:

AUDITOR LIDER		DEPENDENCIA	PROCESO AUDITADO	
1	Yully Maritza Montenegro Suárez	OCI	1	Planeación Estratégica

4

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

AUDITOR LIDER		DEPENDENCIA	PROCESO AUDITADO	
			2	Gestión Ambiental, Calidad y SST
2	Fernando Garavito Guerra	OCI	3	Innovación y Gestión del Conocimiento
			4	Comunicaciones
3	Camilo Oswaldo Barajas Sierra	OCI	5	Gestión Social y Participación Ciudadana
			6	Gestión Financiera
4	Consuelo Mercedes Russi Suárez	OCI	7	Gestión Interinstitucional
			8	Gestión Contractual
5	Luis Fernando Leiva	OCI	9	Gestión Integral de Proyectos
			10	Ejecución de Obras
6	Héctor Pulido Moreno	OCI	11	Gestión de la Valorización y Financiación
			12	Tecnologías de Información y Comunicación
7	Wilson Guillermo Herrera Reyes	OCI	13	Factibilidad de Proyectos
8	Matilde Vallejo Gordillo	STMSV	14	Diseño de Proyectos
9	Cesar Miranda Rivas	OAP	15	Gestión Predial
10	Fabio Ayala Rodríguez	OCI	16	Conservación de la Infraestructura
11	Ana Claudia Mahecha	SGGC	17	Gestión Legal
12	Jorge Sepúlveda Afanador	STRH	18	Gestión de Recursos Físicos
13	John Quiroga Fuquene	OAP	19	Gestión del Talento Humano
14	Carlos Campos Sosa	OAP	20	Gestión Documental
15	Mónica Granados Rodríguez	STMSV	21	Evaluación y Control
			22	Mejoramiento Continuo

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

	AUDITOR ACOMPAÑANTE	DEPENDENCIA	PROCESO AUDITADO
1	Camilo Oswaldo Barajas Sierra	OCI	Planeación Estratégica
2	Carlos Campos Sosa	OAP	Innovación y Gestión del Conocimiento
3	Nohra Lucía Forero Céspedes	OCI	Gestión Social y Participación Ciudadana
			Comunicaciones
			Gestión Ambiental, Calidad y SST
4	Fabio Ayala Rodríguez	OCI	Gestión Interinstitucional
5	Fernando Garavito Guerra	OCI	Gestión Ambiental, Calidad y SST
6	Claudia Amparo Mojica	STRH	Gestión Integral de Proyectos
7	Julieth Monroy Rodríguez	OAP	Gestión de la Valorización y Financiación
8	Sandra Moreno Sánchez	STTR	Factibilidad de Proyectos
9	Dickson Pinzón Corredor	OAP	Diseño de Proyectos
		OAP	Gestión Predial
10	Jaime Eriberto Valencia	SGDU	Ejecución de Obras
11	Ana Claudia Mahecha	SGGC	Conservación de la Infraestructura
12	Francisco Gallego	SGL	Gestión Contractual
13	Erika Stipanovik (Experto técnico)	OCI	Gestión Legal
14	Onisalva Segura de Arbeláez	STMSV	Gestión de Recursos Físicos
15	Héctor Pulido Moreno	OCI	Gestión de Recursos Físicos
16	Luis Hernán Pérez	DTE	Gestión Financiera
17	Álvaro Enrique Reinoso	DTAI	Gestión del Talento Humano
18	Luisa Fernanda Aguilar	OTC	Gestión Documental
19	Wilson Guillermo Herrera Reyes	OCI	Tecnologías de Información y Comunicación
20	Sayda Ochica Vargas	DTPS	Tecnologías de Información y Comunicación
21	Matilde Vallejo Gordillo	STMSV	Evaluación y Control
			Mejoramiento Continuo

6

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

En relación con la participación de cada dependencia como rol de líder en la evaluación, la Oficina de Control Interno lideró la auditoría del 63% de los procesos, mientras que el 37% restante fue liderado por auditores pertenecientes a las dependencias de la OAP, SGGC y SGI, teniendo en cuenta su formación integral y participación como auditores en ciclos de auditorías anteriores, procurando, de acuerdo con las limitaciones de personal e independencia, el acompañamiento de un funcionario de la OCI.

Respecto a la participación de las dependencias en el desarrollo del ciclo de auditoría interna SIG, se resalta el apoyo obtenido por parte de las cuatro (4) Subdirecciones y de tres (3) de las Oficinas Asesoras (OCI, OAP, OTC).

La ejecución de este ciclo de auditoría interna SIG, se programó desde el 5 de septiembre de 2017, con la auditoría a varios procesos de forma paralela, hasta el 27 de septiembre del año en curso, como un ciclo preparatorio para la auditoría de recertificación en el Sistema de Gestión de la Calidad a realizar por la firma Cotecna Ltda., a partir del mes de octubre del año en curso.

Evaluación equipo de auditores internos

Resultado del ejercicio de auditoría interna, la Oficina de Control Interno estructuró una encuesta para que los líderes y funcionarios de los procesos auditados, evaluaran el desempeño del proceso y de los auditores internos, según su percepción en la etapa de planeación, ejecución y resultados de auditoría, la cual contempló los siguientes aspectos:

1. Planeación y suministro de información previa al inicio de la auditoría.
2. Asesoría e información durante el desarrollo de la auditoría.
3. Trato personal.
4. Cumplimiento de compromisos del auditor (cronograma, horarios).
5. Aportes al mejoramiento de sus procesos.
6. Conocimiento sobre las actividades críticas, documentación y funcionamiento del proceso.
7. Forma de exponer hallazgos y conclusiones de la auditoría fue clara y entendible.
8. Calificación del proceso auditor.

A la fecha se ha recibido la calificación de la auditoría de diecisiete (17) de los veintidós (22) procesos auditados, cuyos resultados para los aspectos evaluados, se muestran a continuación, teniendo en cuenta que la calificación se realizó en un rango de 1 a 5 (siendo 1 muy bajo y 5 muy bueno).

7

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

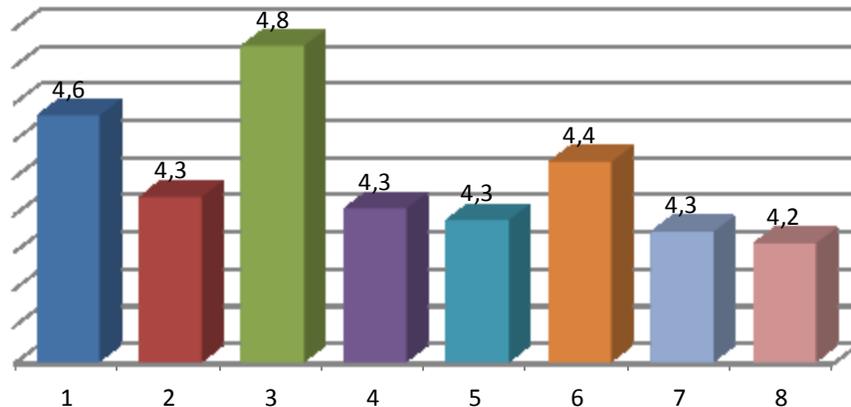


Gráfico 1. Promedio calificación aspectos evaluados

En el gráfico se observa que la calificación más alta corresponde a los aspectos N°3. Trato personal y N°1. Planeación y suministro de información previa al inicio de la auditoría, para los cuales se ha obtenido una calificación promedio de 4,8 y 4,6 respectivamente. Por su parte, la calificación más baja aunque con un promedio de 4,2, corresponde al aspecto N°8. Calificación del proceso auditor.

Aunque los resultados obtenidos se encuentran por encima de 4.0 puntos, estos serán tenidos en cuenta en la programación de la próxima auditoría interna, para la asignación de auditores, definición de roles de auditoría y toma de acciones para la mejora del ejercicio de auditoría interna, así como la retroalimentación de los auditores.

VI. DESARROLLO DEL CICLO DE AUDITORÍAS SIG 2017

Para el desarrollo del ciclo de auditorías, se documentaron los siguientes instrumentos aplicables para cada uno de los procesos objetos de auditoría:

- Programa de Auditoría Interna Integrada 2017, con la relación de los veintidós procesos, las fechas programadas de auditoría y el equipo auditor asignado.
- Plan de auditoría específico por proceso, dado a conocer de manera previa a los líderes de proceso.

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

- Listas de verificación estructuradas de acuerdo con los requisitos transversales aplicables para todos los procesos y los aspectos específicos de acuerdo con el quehacer propio de cada proceso.
- Acta de reunión de apertura, en la cual se dio a conocer el objetivo, alcance y criterios de auditoría.
- Acta de reunión de cierre, en la que se dieron a conocer las no conformidades, observaciones, fortalezas y conclusiones de auditoría.

El desarrollo de las auditorías SIG, se basó en el levantamiento de información y planeación de la auditoría, análisis de la información y documentación implementada para verificar el grado de cumplimiento de la documentación respecto a los requisitos de norma aplicables para cada proceso.

Adicionalmente, el trabajo en campo fue realizado mediante la aplicación del plan de auditoría y diligenciamiento de las listas de verificación estructuradas, realizando entrevistas con los líderes y funcionarios de proceso, verificando y analizando la información suministrada, constatando la conformidad con los requisitos aplicables y dejando evidencia de los aspectos que se consideraron relevantes para el proceso auditor.

Una vez realizadas las pruebas y constatada la información, se consolidaron las No Conformidades y las Observaciones, cuyos resultados fueron dados a conocer a los líderes de proceso, previo a la radicación del informe final de auditoría a cada proceso.

A partir de las no conformidades evidenciadas, la Oficina de Control Interno solicitó a cada líder del proceso la formulación de un plan de mejoramiento, a partir de un análisis de causas, generando las correcciones, las acciones correctivas, preventivas y/o de mejora para subsanar la raíz de las deficiencias encontradas, conforme a lo establecido en el procedimiento PR-MC-01 Formulación, monitoreo y seguimiento a planes de mejoramiento interno y por procesos.

VII. CONCLUSIONES

Mediante la auditoría realizada se logró evaluar el cumplimiento de los requisitos aplicables definidos en la NTC GP 1000:2009, NTC ISO 9001:2008, NTC ISO 14001:2004, NTC OHSAS 18001:2007 y NTC ISO IEC 27001:2013, de acuerdo con las directrices de Calidad, Gestión Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información, concluyendo que el sistema es conforme con los requisitos del Sistema Integrado de Gestión, encontrando no conformidades a las cuales se les debe dar prioridad y

9

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

oportunidades de mejora que deben ser atendidas por los responsables de los procesos, para el logro de los objetivos estratégicos trazados para la Entidad.

Como resultante del ciclo de auditorías SIG 2017, se evidenció afectación de los requisitos para las normas aplicables así:

- NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008 : 19 requisitos afectados
- NTC ISO 14001:2004 : 2 requisitos afectados
- NTC OHSAS 18001:2007 : 6 requisitos afectados
- NTC ISO IEC 27001:2013 : 10 controles afectados

La información mencionada se presenta consolidada a continuación:

REQUISITOS NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008			
N°	NUMERAL	REQUISITO NO CONFORME	PROCESO EN EL QUE SE IDENTIFICÓ
1	4.1	Requisitos Generales	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestión Interinstitucional 2. Factibilidad de Proyectos 3. Gestión Ambiental, Calidad y SST 4. Gestión Financiera 5. Tecnologías de Información y comunicación
2	4.2.1	Generalidades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Factibilidad de Proyectos
3	4.2.3	Control de los documentos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Planeación Estratégica 2. Gestión Social y Participación Ciudadana 3. Gestión Interinstitucional 4. Comunicaciones 5. Factibilidad de Proyectos 6. Gestión Integral de Proyectos 7. Gestión Predial 8. Ejecución de Obras 9. Gestión Legal 10. Gestión Ambiental, Calidad y SST 11. Gestión de Recursos Físicos 12. Gestión Documental
4	4.2.4	Control de los registros	<ol style="list-style-type: none"> 1. Innovación y Gestión del Conocimiento 2. Comunicaciones 3. Gestión Integral de Proyectos 4. Factibilidad de Proyectos 5. Diseño de Proyectos 6. Gestión Contractual 7. Gestión Legal

10

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

REQUISITOS NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008			
N°	NUMERAL	REQUISITO NO CONFORME	PROCESO EN EL QUE SE IDENTIFICÓ
			8. Gestión Ambiental, Calidad y SST 9. Gestión de Recursos Físicos 10. Tecnologías de Información y comunicación 11. Mejoramiento Continuo
5	5.4	Planificación	1. Planeación Estratégica
6	6.1	Provisión de recursos	1. Gestión de Recursos Físicos 2. Mejoramiento Continuo
7	6.2.2.	Competencia, formación y toma de conciencia	1. Comunicaciones 2. Gestión Ambiental, Calidad y SST
8	6.3	Infraestructura	1. Gestión de Recursos Físicos
9	6.4	Ambiente de trabajo	1. Gestión Documental
10	7.2.1	Determinación de los requisitos relacionados con el producto	1. Conservación de la Infraestructura
11	7.2.3	Comunicación con el cliente	1. Gestión Contractual
12	7.3.1	Planificación del diseño y desarrollo	1. Diseño de Proyectos
13	7.3.5	Verificación del diseño y desarrollo	1. Diseño de Proyectos
14	7.5.1	Control de la producción y de la prestación del servicio	1. Factibilidad de Proyectos
15	8.2.3	Seguimiento y medición de los procesos	1. Planeación Estratégica 2. Comunicaciones 3. Diseño de Proyectos 4. Mejoramiento Continuo
16	8.3	Control del producto y/o servicio no conforme	1. Factibilidad de Proyectos 2. Gestión Ambiental, Calidad y SST
17	8.5	Mejora Continua	1. Gestión Ambiental, Calidad y SST
18	8.5.2	Acción correctiva	1. Diseño de Proyectos 2. Gestión Contractual
19	8.5.3	Acción preventiva	1. Planeación Estratégica 2. Gestión Social y Participación Ciudadana 3. Gestión Contractual 4. Gestión Financiera 5. Gestión de Recursos Físicos

11

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

Del total de requisitos afectados respecto a la NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008, se evidencia que los numerales con mayor afectación son:

- a. Numerales 4.2.3 Control de los documentos, el cual presenta afectación por incumplimiento en 12 procesos.
- b. Numeral 4.2.4 Control de los registros, el cual presenta afectación por incumplimiento en 11 procesos.
- c. Numeral 4.1 Requisitos Generales, el cual presenta afectación por incumplimiento en 5 procesos.
- d. Numeral 8.5.3 Acción preventiva, el cual presenta afectación por incumplimiento en 5 procesos diferentes.
- e. Numeral 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos, el cual presenta afectación por incumplimiento en 4 procesos diferentes.

REQUISITOS NTC ISO 14001:2004			
N°	NUMERAL	REQUISITO NO CONFORME	PROCESO EN EL QUE SE IDENTIFICÓ
1	4.4.2	Competencia, formación y toma de conciencia	1. Gestión Documental 2. Gestión Ambiental, Calidad y SST
2	4.5.3	No conformidad, acción correctiva y acción preventiva	1. Gestión Ambiental, Calidad y SST

Del total de requisitos afectados respecto a la NTC ISO 14001:2004, se evidencia que el numeral con mayor afectación es el 4.4.2 Competencia, formación y toma de conciencia, el cual fue evaluado de manera transversal para todos los procesos y asignado por su responsabilidad al proceso de Gestión Ambiental, Calidad y SST, para la formulación de la acción correctiva y como observación para los procesos donde fue identificado.

REQUISITOS NTC OHSAS 18001:2007			
N°	NUMERAL	REQUISITO NO CONFORME	PROCESO EN EL QUE SE IDENTIFICÓ
1	4.1	Requisitos Generales	1. Gestión Ambiental, Calidad y SST
2	4.4.1	Recursos, funciones, responsabilidad, rendición de cuentas y autoridad	1. Gestión de Recursos Físicos
3	4.4.2	Competencia, formación y toma de conciencia	1. Gestión Documental
4	4.4.5	Control de documentos	1. Gestión Ambiental, Calidad y SST
5	4.4.6	Control Operacional	1. Gestión Ambiental, Calidad y SST 2. Gestión de Recursos Físicos

12

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

REQUISITOS NTC OHSAS 18001:2007			
N°	NUMERAL	REQUISITO NO CONFORME	PROCESO EN EL QUE SE IDENTIFICÓ
6	4.5.3.2	No conformidad, acción correctiva y acción preventiva	1. Gestión Ambiental, Calidad y SST

Del total de requisitos afectados respecto a la NTC OHSAS 18001:2007, se evidencia que los numerales con mayor afectación son:

- Numeral 4.4.6 Control Operacional, el cual presenta afectación por incumplimiento en 2 procesos.
- Numeral 4.4.2 Competencia, formación y toma de conciencia, el cual fue evaluado de manera transversal para todos los procesos y asignado por su responsabilidad al proceso de Gestión Ambiental, Calidad y SST, para la formulación de la acción correctiva y como observación para los procesos donde fue identificado.

REQUISITOS NTC-ISO 27001:2013			
N°	CONTROL	NO CONFORME	PROCESO EN QUE SE IDENTIFICÓ
1	A.6.1.5	Seguridad de la información en la gestión de proyectos	1. Planeación Estratégica 2. Tecnologías de Información y Comunicación
2	A.6.2.2	Teletrabajo	1. Conservación de la Infraestructura
3	A.7.3.1	Terminación o cambio de responsabilidades de empleo	1. Talento Humano
4	A.8.1.1	Inventario de activos	1. Gestión Contractual 2. Tecnologías de Información y Comunicación
5	A.8.1.4	Devolución de activos	1. Mejoramiento Continuo
6	A.11.1.1	Perímetro de Seguridad Física	1. Gestión Documental
7	A.11.1.2	Controles de acceso físicos	1. Gestión Documental
8	A.11.2.1	Ubicación y protección de los equipos	1. Gestión Documental
9	A.12.3.1	Respaldo de la información	1. Mejoramiento Continuo 2. Tecnologías de Información y Comunicación
10	A.14.2.9	Prueba de aceptación de sistemas	1. Tecnologías de Información y Comunicación

Del total de controles afectados respecto a la NTC-ISO 27001:2013, se evidencia que los que presentan mayor afectación, son:

- A.6.1.5 Seguridad de la información en la gestión de proyectos
- A.8.1.1 Inventario de activos

13

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

c. A.12.3.1 Respaldo de la información

Estos aspectos se evaluaron de manera transversal para todos los procesos, identificando que no se están implementando las políticas y directrices definidas por el Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, para asegurar la Confidencialidad, Integridad y Disponibilidad de la información, el cual fue asignado por su responsabilidad al proceso de Tecnologías de Información y Comunicación, para la formulación de la acción correctiva y como observación para los procesos donde fue identificado.

En conclusión de acuerdo con los resultados obtenidos, si bien el mayor número de no conformidades evidenciadas afectan al Subsistema de Gestión de Calidad, de acuerdo con el trabajo desempeñado por la Entidad para alcanzar el grado de madurez con que cuenta actualmente, se evidenció en forma general el cumplimiento a los requisitos de la NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008, teniendo en cuenta la misionalidad del Instituto.

Es importante mencionar que como resultado de la auditoría, se identificó que aún no se ha avanzado en el plan de transición definido para implementación de la norma NTC ISO 9001:2015, teniendo en cuenta que el plazo para su implementación es el mes de septiembre de 2018 y ya se debería contar con un plan de acuerdo con los cambios de la norma, en cuanto a gestión documental, gestión de riesgos, liderazgo del sistema, gestión de compras, entre otros, que aplican e impactan directamente los procesos del Instituto.

Para los Subsistemas de Seguridad y Salud en el trabajo y de Gestión Ambiental, se presentó un número importante de observaciones, según lo definido en las normas NTC ISO 14001:2004 y NTC OHSAS 18001:2007, que estaría soportado en que como se encuentran en implementación los dos subsistemas, su grado de madurez no ha sido alcanzado.

Respecto a lo definido en la NTC ISO IEC 27001:2013, adoptada por el IDU para la implementación del Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con los controles que deben ser implementados por los procesos, en torno a gestión de activos de información, acuerdo de confidencialidad con terceros, seguridad de la información, en cumplimiento de las políticas definidas por el SGSI.

Por lo anterior, se hace necesario reforzar las estrategias para asegurar la formación y toma de conciencia a todo nivel, frente a las directrices, objetivos y alcance definidos para cada subsistema, entendiendo que los esfuerzos para este fin deben estar priorizados y enfocados en temas y aspectos críticos previamente identificados, relacionados con el mantenimiento de la Certificación de Calidad, la reducción de impactos ambientales, la

14

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 - 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

prevención de accidentes y enfermedades laborales, seguridad de la información, entre otros.

VIII. NO CONFORMIDADES Y OBSERVACIONES

A continuación se presenta la relación de informes de auditoría presentados y radicados a cada proceso y el total de no conformidades (NC) y observaciones (OBS) evidenciadas en cada proceso auditado:

INFORMES DE AUDITORÍA SIG POR PROCESO					
N°	PROCESO AUDITADO	RADICADO N°	FECHA RADICACIÓN	NC	OBS
1	Planeación Estratégica	20171350233703	03/10/2017	5	5
2	Innovación y Gestión del Conocimiento	20171350234643	03/10/2017	1	0
3	Gestión Social y Participación Ciudadana	20171350239483	06/10/2017	2	7
4	Gestión Interinstitucional	20171350243313	12/10/2017	2	1
5	Comunicaciones	20171350241343	10/10/2017	4	1
6	Gestión Integral de Proyectos	20171350243323	21/10/2017	2	1
7	Gestión de la Valorización y Financiación	20171350249583	19/10/2017	0	5
8	Factibilidad de Proyectos	20171350243343	12/10/2017	5	8
9	Diseño de Proyectos	20171350244883	17/10/2017	5	6
10	Gestión Predial	20171350253813	24/10/2017	1	4
11	Ejecución de Obras	20171350244673	13/10/2017	1	3
12	Conservación de la Infraestructura	20171350243333	12/10/2017	2	6
13	Gestión Contractual	20171350241173	10/10/2017	5	4
14	Gestión Legal	20171350249703	19/10/2017	3	6
15	Gestión Ambiental, Calidad y SST	20171350249693	19/10/2017	7	4
16	Gestión de Recursos Físicos	20171350250303	20/10/2017	7	6
17	Gestión Financiera	20171350243663	12/10/2017	1	4
18	Gestión del Talento Humano	20171350234623	03/10/2017	1	8
19	Gestión Documental	20171350239883	09/10/2017	4	8
20	Tecnologías de Información y Comunicación	20171350249593	19/10/2017	7	3
21	Evaluación y Control	20171350252173	23/10/2017	4	2

15

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

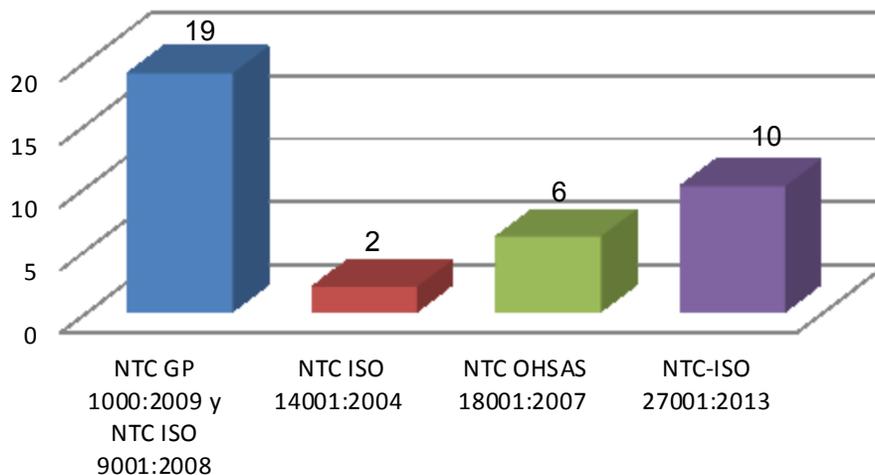
Al responder cite este número

INFORMES DE AUDITORÍA SIG POR PROCESO					
N°	PROCESO AUDITADO	RADICADO N°	FECHA RADICACIÓN	NC	OBS
22	Mejoramiento Continuo	20171350251113	20/10/2017	4	5
TOTAL				73	97

Si bien estos resultados no son comparables con los resultados de 2016, el incremento de No conformidades y Observaciones obedece a que para el ciclo de auditoría SIG 2017, fueron tenidos en cuenta todos los procesos del IDU y además fueron auditadas cinco (5) normas que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión, mientras que para el 2016 solo se auditaron 11 procesos de acuerdo con los requisitos aplicables de cuatro (4) normas.

Teniendo en cuenta que en cada uno de los informes de auditoría interna generados para los procesos evaluados se presenta el detalle de las No Conformidades y Observaciones identificadas, a continuación se relacionan las principales No Conformidades para los Subsistemas de Gestión de Calidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo y Seguridad de la Información:

No Conformidades por norma



1. No conformidades Subsistema de Gestión de Calidad (NTC GP 1000:2009 y NTC ISO 9001:2008)

1.1. Numeral 4.2.3 Control de Documentos

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

- Desactualización de caracterizaciones de proceso y de producto, manuales, procedimientos, de acuerdo con los cambios generados por la dinámica del Instituto.
- Documentación perteneciente a los procesos, que no se encuentra debidamente identificada ni cargada en Intranet.
- Normogramas de proceso actualizados para la vigencia 2017, pero con fallas en la inclusión de normatividad relacionada con cada proceso.
- Falta de control de documentos obsoletos, para evitar su inadecuado uso.

1.2. Numeral 4.2.4 Control de Registros

- Registros generados por los distintos procesos, que no son archivados y controlados de acuerdo con las Tablas de Retención Documental.
- Formatos asignados para los procesos, que no han sido cargados en el sitio correspondiente en la Intranet.
- Formatos que no se encuentran formalizados como parte del Sistema Integrado de Gestión.
- Inadecuado manejo y control de los expedientes a cargo de las distintas dependencias.

1.3. Numeral 4.1 Requisitos Generales

- Debilidad en la determinación de los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación, como el control de los procesos sean eficaces y eficientes.
- Desactualización de la Matriz de requisitos del Sistema Integrado de Gestión, la cual no coincide con el mapa de procesos actual, ni presenta relación de todos los requisitos aplicables según las normas adoptadas por el Instituto, además de presentar incoherencias en la relación de procesos vs requisitos.
- Fallas en la definición de controles sobre los riesgos identificados y valorados que puedan afectar la satisfacción del cliente y el logro de los objetivos del Instituto.

1.4. Numeral 8.5.3 Acción preventiva.

- Cambios en la metodología para la gestión de riesgos, que no fueron socializados a los líderes de proceso, líderes operativos, equipo operativo por proceso y facilitadores de la OAP, según lo indica el procedimiento de Gestión de Riesgos.
- Controles para la gestión de riesgos que no están claramente definidos, encontrando

17

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

ambigüedad y en otros casos falta de claridad o de información, por lo cual no es posible realizar seguimiento para evaluar su eficacia.

- Planes de tratamiento de riesgo que no se encuentran actualizados en la intranet y sin el seguimiento requerido para asegurar su mitigación.
- Materialización de riesgos, impactando el normal desempeño de los procesos.

1.5. Numeral 8.2.3 Seguimiento y medición de los procesos.

- Inadecuado seguimiento al desempeño de los procesos, que permita conocer el cumplimiento de las metas planeadas, según lo establecido en la Guía de Seguimiento a la Gestión.
- Indicadores que tienen el mismo objetivo y forma de medición, lo cual genera confusión de acuerdo con el alcance de cada proceso

2. No conformidades Subsistema de Gestión Ambiental (NTC ISO 14001:2004)

2.1. Numeral 4.4.2. Competencia, formación y toma de conciencia

- Falencias en la socialización de los lineamientos en Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo aplicados en el IDU al outsourcing de correspondencia y archivo.
- Falta de interiorización de las directrices de Gestión Ambiental, por parte de algunos colaboradores entrevistados, para asegurar la toma de conciencia con la política ambiental, los impactos y aspectos ambientales significativos, las responsabilidades para el logro de los requisitos del SGA, entre otros.

3. No conformidades Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (NTC OHSAS 18001:2007)

3.1. Numeral 4.4.6 Control Operacional

- Falta de implementación de controles y acciones definidas como parte del Plan Estratégico de Seguridad Vial, como el caso de la prueba de alcoholemia anual y ejecución de capacitaciones semestrales programadas.
- Obstáculos en pasillos, cajas debajo de los escritorios, exceso de documentación sin archivar sobre los puestos de trabajo, en contravía de las directrices de orden y aseo.

3.2. Numeral 4.4.2 Competencia, formación y toma de conciencia.

18

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

- Falencias en la socialización de los lineamientos en Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo aplicados en el IDU al outsourcing de correspondencia y archivo.

4. No conformidades Subsistema de Gestión de Seguridad de la Información (NTC ISO 27001:2013)

4.1. Control A.6.1.5 Seguridad de la información en la gestión de proyectos

- Falta de conocimiento del formato FO-TI04 Acuerdo de confidencialidad con terceros y de las condiciones para su correspondiente aplicación.
- Falta aplicación de requisitos de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, relacionados con cláusulas y/o acuerdos de confidencialidad en los contratos a cargo de los procesos, en relación con la “política de seguridad de la información para las relaciones con proveedores”.

4.2. A.8.1.1 Inventario de activos

- Inadecuado recibo, administración, almacenamiento y custodia adecuada de los activos de información de cada uno de los procesos del Instituto, incumpliendo lo definido en el procedimiento PR-TI-13 Gestión de activos de información.

4.3. A.12.3.1 Respaldo de la información

- Falta de conocimiento de la frecuencia, el mecanismo, el alcance de las copias de seguridad y la responsabilidad de los procesos para salvaguardar y respaldar la información crítica y sensible de su gestión.

IX. ESTIMADO DE COSTOS DEL CICLO DE AUDITORÍA INTERNA - SIG 2017

Para la programación y realización del ciclo de auditoría interna, se tuvieron en cuenta: las horas invertidas por el equipo auditor, los equipos de cómputo e impresoras, los servicios públicos e instalaciones y la papelería y elementos oficina utilizadas, para lo cual se estimó una cifra aproximada, enunciada de la siguiente manera:

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

Rubro	Valor en Pesos
Auditores líderes	\$ 34.815.212
Auditores acompañantes	\$ 30.259.495
Coordinador, facilitadores y apoyo a la coordinación de la OCI	\$ 17.603.904
Equipos de cómputo	\$ 1.469.468
Servicio impresora	\$ 781.830
Servicios públicos e Instalaciones	\$ 9'782.176
Papelería y elementos oficina	\$ 1'047.340
Total	\$ 84.929.909

Fuente de información: El cálculo del valor horas auditoría, se generó de acuerdo con el archivo "PLANTA DE PERSONAL Y ESCALA SALARIAL 2017" suministrada por la STRH a la OCI, mediante correo electrónico del 18 de octubre de 2017.

El cálculo del valor correspondiente a equipos de cómputo, servicios de impresora, servicios públicos e instalaciones, papelería y elementos de oficina, se generó de acuerdo con el "INFORME TRIMESTRAL DE GASTOS DE FUNCIONAMIENTO" de la STRF, con corte al 30 de septiembre de 2017.

X. FORTALEZAS.

- El apoyo a la actividad realizadas por parte de los Subdirectores Generales, Directores, Subdirectores Técnicos y Jefes de Oficina, para el otorgamiento de permisos a quienes desempeñaron el rol de auditor, facilitando así la ejecución del ciclo de auditorías internas SIG.
- El interés y preocupación por parte de los responsables de los procesos, al convocar y reunir a funcionarios y contratistas para garantizar la atención a las auditorías realizadas.
- La receptividad y suministro de la información y atención brindada por los funcionarios y contratistas, al equipo auditor durante el desarrollo de las auditorías.

La evaluación se realizó aplicando el ciclo PHVA y los criterios de auditoría establecidos en la Norma ISO 19011:2012. Así mismo, se dio cumplimiento al ciclo anual de auditoría interna SIG, el cual presentó algunas desviaciones en su programación y resultados, por las razones mencionadas a lo largo de este informe.

MEMORANDO



OCI

20171350256993

Al responder cite este número

El presente informe consolida los resultados del ciclo de auditoría interna SIG y será distribuido a la Dirección General, a los cuatro Subdirectores Generales, a la Oficina Asesora de Planeación por ser Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad y a las demás Oficinas Asesoras.

Cualquier aclaración al respecto con gusto será suministrada.

Cordialmente,

Luis Antonio Rodriguez Orozco

Jefe Oficina de Control Interno

Firma mecánica generada en 27-10-2017 11:24 AM

cc Julio Cesar Higuera Vasquez - Oficina de Atención al Ciudadano
cc Edgar Francisco Uribe Ramos - Subdirección General de Infraestructura
cc Carlos Humberto Moreno Bermudez - Subdirección General de Gestión Corporativa
cc Nury Astrid Bloise Carrascal - Subdirección General Jurídica
cc Rafael Eduardo Abuchaibe López - Subdirección General de Desarrollo Urbano
cc Isauro Cabrera Vega - Oficina Asesora de Planeación
cc Carlos Andres Espejo Osorio - Oficina Asesora de Comunicaciones
cc Patricia Del Pilar Zapata Oliveros - Oficina de Control Disciplinario

Elaboró: Oficina De Control Interno

21

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 106583 de diciembre 10 de 2014

Calle 22 No. 6 - 27 o Calle 20 No. 9 – 20
Código Postal 110311
Tel: 3386660 - 3445000
www.idu.gov.co
Info: Línea: 195



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**